

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

Un grave peligro.

Insistimos sobre el Real decreto de provisión de Escuelas de 7 de Julio.

El humilde juicio que pocos días há emitimos acerca de este decreto, fué demasiado favorable, bastante exagerado en benevolencia; si bien, á la vez, mostráramos recelos, cierta desconfianza. Por algo le eché encima aquellas dos diametralmente opuestas conclusiones; por algo decía que podía ó no podía estar *hidrófobo*.

Acaso influyera en el benévolo juicio el deseo de no oponernos con rudeza á aquello que de la Superioridad dimana; acaso fuera el espejismo padecido en virtud de lo que en él parecía vislumbrarse á favor de la clase, ó quién sabe si sería porque su primera impresión no nos fué tan amarga como nos fué á numerosos Maestros la que nos produjo el desventurado decreto de 25 de Febrero último.

Estudiado, pues, el de 7 de Julio actual con algún detenimiento, no hay más remedio que confesar que no merece la pena de un responso.

Creíamos que reaparecerían (así se nos dijo, y se agregó que había errores de copia), la clase y la gratificación de adultos para las inferiores categorías; creímos que los escalafones se aplicarían para el ascenso en la misma Escuela, y hasta casi llegamos á creer que el imposible y divertido turno de *méritos* pudiera ser bien aplicado, sin mezcla de mal alguno. En esto, y en la ventaja que impone el ingresar en la carrera *de una vez*, por oposición (turno libre), y seguir luego avanzando sin necesidad de nuevos ejercicios, en todo esto estribaba nuestro favorable juicio, nuestra benevolencia; en esto fundáramos su buena orientación.

Pero, ¡qué ilusión!, hay que «recoger velas» y aplicar al decreto la segunda de mis conclusiones, en la que decía:

«Dejado en la forma que aparece, sin que vislumbremos pronto un aumento considerable de plazas y una nueva y decente escala de sueldos, digamos entonces que este decreto habrá venido á aplastar, á triturar la enseñanza oficial

»y á sumir en la desesperación al Maestro primario actual.»

El peligro es inminente; porque ingresando en la carrera con *mil* pesetas, y no pudiendo ese nuevo Maestro dar ningún otro salto (opositando á las antiguas de 825, ó á las de 2.000 pesetas) para mejorar de sueldo, ¿se podrá esperar que la juventud dirija sus pasos á las Normales? ¿Se podrá pedir la necesaria abnegación para que ese Maestro consuma la mejor y la mayor parte de su vida dotado con un sueldo, todavía estafalario, ó sea con 1.000 pesetas limpias de polvo y arena? ¿Se le podrá pedir que permanezca en el destierro—que á tal equivale muchas veces un pueblecillo «de pesca»—doce, quince, ó sabe Dios los años, hasta que pueda obtener por el turno que sea el primer ascenso? ¿No sería esto cruel y bárbaro? Dividido este turno de ascenso en dos partes (antigüedad y méritos), ¿se podrá calcular siquiera el siglo en que puede ascender ese desventurado Maestro?... ¡Si por fin tuviera una dotación mínima de cinco ó seis mil reales, menos mal!

Pero ¿qué se habrán creído algunos que suponen *mil* pesetas, limpias, para todo un año? No parece si no que con cuatro mil reales, con no pocos descuentos, se ha resuelto ya la cuadratura del círculo, por un lado, y que se ha encontrado la piedra filosofal, por otro, ¡cuando, en rigor, suponen muy pocos reales más al año que los que en esas categorías se percibían antes!... ¡Mil pesetas! Esas las cobra cualquier peón de albañil de tercera mano, sin necesidad de tantos programas, de tanta enciclopedia, de tantos aspavientos y alharacas como á los Maestros nos exige la *Gaceta* ¿no es cierto, caballeros?

Aquí, pues, se ve un peligro, «el peligro primario» que se temió en Francia por el año 70 á raíz de su desastre; aquí se vislumbra que la juventud no querrá gastar sus energías en estudios y oposiciones, que luego han de pagarle con cuatro reales y medio, por espacio de ¡Dios sabe los años! Para lograr hoy un mísero ascenso nos cuesta 22, 25 ó 30 años, según; ¿cuántos no costará mañana con la mitad de las plazas disponibles en cualquiera de esos dos turnos de ascenso? Júzguese.

Y por lo que al Magisterio actual toca, ¿cuántos años no retrocederán para lograr el pequeño ascenso que ya veían á cuatro ó seis años de distancia? Ese pintoresco turno de *méritos*; pues de ser tan elástica, puede engendrar tantas desconfianzas!... Dios sabe cómo se removerán las aguas de la Piscina Probática, y qué peste arrojará su cieno.

Terminaremos, pues, diciendo:

Si este decreto no puede dar de sí más que lo que hasta hoy promete, valiera más que no hubiera nacido.

Con él peligran las Normales, la enseñanza primaria tiende á desaparecer, y los actuales Maestros tendrán que emigrar de la clase ó morir, la mayor parte, en la miseria y desesperación.

Trabajemos por que ese engendro desaparezca cuanto antes.

MARIANO MARTÍN COGRADE.
20 de Julio de 1911.

UN POCO DE JUSTICIA

El miércoles, 19 del corriente, fué celebrada la sesión última del Ayuntamiento; fué, mejor dicho, la asamblea de los representantes del pueblo en el Municipio en presencia del mismo pueblo, á juzgar por la concurrencia que asistió á la tribuna pública.

En esta asamblea se ratificó, de una manera clara y terminante lo que yo decía en uno de los párrafos de mi artículo, correspondiente al día 11 del presente mes, sobre el precio tan elevado que tiene el pan, en el que decía: «Si bien es verdad que la voz de alerta que dí sobre este punto (el del pan), fué guiada por el espíritu que tengo del común beneficio, hoy tengo que hacer constar que han variado las circunstancias, que detrás de mis presentes manifestaciones de solicitud, no se extrañen que se cuentren una acción colectiva... etcétera, etc.»

El miércoles 19, el pueblo se posesionó de sus derechos de ciudadanía, y se personó en el sitio que le corresponde para juzgar la conducta de aquellos que, en vísperas de elecciones, tuvieron abundantes frases halagüeñas en defensa de sus electores, haciéndoles saber sus derechos en medio de un cúmulo de promesas irrealizadas.

Decía yo también en mi artículo último, fecha 15 del corriente, dirigiéndome al Sr. Argenti.

«¿Verdad, Sr. Argenti, que el mal concepto que tenemos de los que componen la Corporación municipal, todavía es tiempo oportuno para hacérselo reformar en beneficio del pueblo y de ellos mismos?»

También estas manifestaciones llegaron á cumplirse por parte del Ayuntamiento, pero no tan acertadas como debieron, pues tan sólo unos cuantos Concejales, muy pocos por cierto, fueron los que pusieron sus energías y su investidura al servicio del sagrado problema del pan y, por tanto, quiero hacer constar que no reformaremos nuestro criterio hasta tanto no se cumpla, y en breve plazo, lo expuesto en dicha sesión, aumentando en sus gestiones lo que creo justo que se haga, y que á continuación expreso:

1.º Que en cada tahona ó venta de pan se exija tengan un peso para que el comprador pueda comprobar el peso del pan.

2.º Que se hagan en toda regla las visitas de inspección á las tahonas, teniendo para dichos industriales la misma consideración que ellos tienen para el pueblo.

3.º Que cada vez que se encuentre pan falto ó en malas condiciones, se haga público por medio de la Prensa local el nombre, apellido y domicilio del industrial denunciado.

Y 4.º Que se lleve á la práctica con todo rigor lo expuesto por el Concejal Sr. Muro: «que aquél que sea reincidente por tercera vez, se le clausure la tahona, y se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia».

J. A.

EL ECO TOLEDANO
admite suscripciones: en Toledo,
á 50 céntimos mes, y en la provincia,
á 75 ídem.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada D.^a Perfecta Centenera y Pareja Maestra en propiedad de la Escuela pública de asistencia mixta de Canillejas (Madrid), con 500 pesetas de sueldo anual, fuera de concurso, y en virtud del artículo 58 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903, por hallarse desempeñando la interesada en la actualidad la de Puerto de San Vicente, con 625 pesetas.

Se han remitido al Alcalde de Aldeanecabo las credenciales de Maestro en propiedad de Villavilla (Madrid), á favor de don Vidal Redruello y Cortés, y al de Ventas de San Julián el nombramiento de Maestra en propiedad de Robledillo de la Jara (Madrid), á favor de D.^a Matilde Cabello y Villalobos.

MUNICIPALERÍAS

Hace algún tiempo que el Concejal Sr. Garijo, en sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, pidió á la presidencia que ordenase la reparación ó revoco de las fachadas de fincas urbanas que lo necesitasen.

La presente época nos parece apropiado para que el Sr. Alcalde obligue á los dueños de fincas el cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas Municipales en cuanto á este asunto se refiere, ordenando al Sr. Arquitecto del Municipio que denuncie las fachadas que necesiten reparación. Con ello se conseguirá ponerlas en buen estado de policía y facilitar trabajo á los muchos obreros que carecen de él, evitando que continúe la emigración que ya se ha iniciado, según anunciamos hace unos días, no obstante hallarnos en pleno verano.

Hemos observado que hay muchas fachadas cuya reparación es necesaria, atreviéndonos á indicar, por el pronto, la de la Iglesia y casa de San Vicente, sin embargo de continuar señalando sucesivamente en este diario las que se hallen en igual caso.

A todos los suscriptores de EL ECO TOLEDANO en Toledo que deseen recibir el periódico en provincias durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les enviará sin aumento de precio si remiten á la Administración las señas de la nueva dirección y el importe anticipado por el tiempo de su ausencia.

DE BORÓX

Son escasas las noticias que de alguna importancia pudiera facilitar á ese diario relativas á esta población, pero desgraciadamente las que se aportan son lamentables para este pobre vecindario, tan castigado por la mano de la Providencia con las tormentas.

En la tarde de ayer descargó un terrible aguacero, acompañado de granizo é intensísimo huracán, que causó verdaderos estragos, tanto en las eras, que se hallan encharcadas, como en los sembrados y olivares, incluso los frutos de verano, dejando varias parcelas totalmente arrasadas, siendo las pérdidas considerables y sumiendo en la desolación á los labradores y huertanos, que se regocijaban con una cosecha bastante buena.

Dada la especial situación topográfica que ocupa este pueblo y su término, nos hallamos constantemente amenazados de una verdadera catástrofe ante el temor de que, lloviendo copiosamente, amenazara con la desaparición de gran parte de la población en una venida.

Ayer fueron varios los que se vieron en peligro, teniendo que abandonar en el campo los carruajes cargados de mie-

ses por imposibilidad de conducirlos á las eras; uno de ellos fué arrastrado por la corriente á bastante distancia con una caballería mayor enganchada, estando á punto de desaparecer.

Afortunadamente, para los demás, según se dice, la tormenta sólo ha hecho estragos en este término.

*El Corresponsal,
EMILIO NAVARRO.*

Boróx, 21-VII-911.

CRÓNICAS RURALES

La estación estival está en la plenitud de sus ardores. Los extensos trigales que algún día cubrieron el campo de exuberante verdor, van cayendo completamente secos, víctimas de la constante hoz; las eras se cubren de abundantes montones de mieses, con las que se lleva á cabo las postreras labores de la recolección. Hombres de todas las regiones acuden á la ruda faena de la siega, cubiertos de amplios sombreros, que ocultan un rostro en el que el sol ha marcado profundamente las huellas de sus ardores, descalzos y cubierto su cuerpo con la sucia camisa impregnada de sudar, y con unos pantalones apedanzados trabajan todo el día para ganar una exigua cantidad.

Si preguntáis dónde nacieron, os contestarán con el acento propio de cada región: de la provincia de Murcia, de Galicia, de Extremadura; de todas las regiones acuden, cual si fuese este trabajo un filón productivo; hombres, niños y mujeres, todos vienen á cooperar en este trabajo, á la medida de sus fuerzas. A pesar de la penosidad del trabajo cantan alegremente, confundiendo en sus gritos los cánticos populares de cada región. Quién sabe si su canto será de resignación, canto que al mismo tiempo evoca en sus mentes el recuerdo de las tierras lejanas. Cuando una enfermedad arrastra á la sepultura uno de esos pobres segadores, aparecen en nuestra imaginación dos cuadros desoladores: aquí, un ser que muere lejos de su familia; allí, una mujer, madre ó esposa, que verá venir contentos y alegres los que marcharon con su hijo ó esposo. Aun cuando no vea venir el ser querido, esperará creyendo imposible que su desgracia llegue hasta tal punto; sus compañeros le entregarán el pañuelo, todavía ennegrecido por el sucio sudor que secó de su frente y ella lo estrujará llena de envidia al ver la alegría de sus vecinos.

Mientras tanto, aquel cadáver que se

quedará aquí lejos de los suyos, cuya sepultura se oculta pronto entre la maleza y la hierba, no tiene quién le dedique el más leve recuerdo. Sólo su madre dirigirá sus plegarias desde allá lejos por el alma del pobre difunto que se sacrificó rindiendo culto al trabajo.

ERNESTO GARCÍA.

Casarrubios del Monte 14 Julio 1911.

De cada cosa un poco.

El asunto «Mosquera.» Las corridas famosas de Salamanca.

Hace muy bien el empresario de Madrid en retirarse del negocio si la Diputación no le consiente subarrendar la Plaza, en vista de que el Ayuntamiento no amaina en lo del impuesto del 50 por 100. El D. Indalecio confiaba en que la Comisión permanente le autorizaría dicho subarriendo á favor de la «Sociedad Los Deportes»; pero la Corporación provincial desestimó su pretensión días pasados, en reunión por tal objeto llevada á efecto. El célebre empresario ha formulado un escrito, que ha presentado, en el que, haciendo constar lógicamente los perjuicios que á sus intereses se irrogan, manifiesta su resolución de retirarse á casa y dejar de explotar el circo de Madrid. Pide la devolución justísima de la fianza, toda vez que se falta á la cláusula 16 del contrato, en que por ella debía tener en derecho la prerrogativa de subarrendar la plaza, como en otras épocas la tuvieron otros señores empresarios.

Veremos á ver qué resulta de sala. Mientras tanto, no falta quien hace cálculos sobre lo que se está trabajando por bajo cuerda; y dan como seguro de que, si Mosquera mantiene su firme resolución, será sustituido por una asociación formada por dos señores ex ganaderos y un ex matador de toros sevillano. ¿Sabrán algo de esto los señores Becerra y Emilio Torres Bombita?

Sea lo que quiera, y tal como se han puesto las cosas, yo creo que esa puerta que se abre, para salida, al Sr. Mosquera, debe utilizarla, toda vez que con él se lleva un montón de billetes de Banco y una firmeza de carácter. A más, la satisfacción con que le verán siempre muchos toreros, que estaban olvidados—y á los cuales metió en sus carteles—y algún que otro criador de reses bravas, que también vió á sus toros recibir el diploma de bandera, en la plaza de Madrid, durante la permanencia del serio empresario. También se marchará sin dejar cabras cojas, pues Mosquera no adeuda un céntimo á nadie y eso debió siempre tener en consideración la Diputación madrileña, que más de alguna

vez ha de lamentar la salida del hombre de las gafas de oro.

Recibo un programa de las corridas de feria—Septiembre—de Salamanca, que es uno de los de más atractivo, por la combinación que hay en transcribir:

Día 11: Seis bichos del Saltillo para Machaquito, Pastor y Cochero.—*Día 12:* Reses de D. Felipe de Pablo Romero, con Machaco, Bienvenida y Gaona.—*Día 13:* Toros de Parladé (antes Ibarra), á cargo de Vicente, Castor y Manuel Mejías.—*Y día 14:* Ocho cornúpetos. Cuatro de Guadalest y cuatro de Concha y Sierra, para Machaquito, Pastor, Cocherito y Rodolfo. ¡Hay que ir á estudiar á Salamanca!

VERDE Y ORO.

NOTICIAS

Por D. Celedonio Martín ha sido pedida la mano de la Srta. Ramona Rodríguez Guisasaola, en León, para su hijo D. Isabelo, Capitán de Infantería. La boda se celebrará en el próximo Octubre.

El sábado se reunió, bajo la presidencia del Sr. Medina, la Comisión de festejos para empezar á preparar los de la feria próxima, proponiéndose desplegar la mayor actividad y confeccionar el mejor programa posible, dentro de los escasos medios de que para ellos se dispone.

En la semana próxima se inaugurarán en el Centro de Artistas é Industriales los baños, cuya instalación está ya para terminar.

Ha sido destinado al Colegio de María Cristina el Médico primero D. Alberto Blanco y Rodríguez.

Paseo del Miradero.—Mañana domingo, de siete á ocho y media de la tarde, ejecutará la banda de la Academia de Infantería el siguiente programa:

- 1.º *La Valerosa*, pasodoble, M. de la Serna.
- 2.º *Tolaitola*, marcha árabe, Gómez Camarero.
- 3.º Gran fantasía de *La Patria chica*, Chapí.
- 4.º *Biofrio*, vals boston, Martorell.
- 5.º *La muerte del torero*, pasodoble, N.

Hoy, á las nueve de la noche, se celebrará en el domicilio social de la *Juventud Radical Instructiva y Grupo Radical de Recreo* (Alcázar, 20), una velada, en la que disertará

el propagandista y redactor de *El Motín*, don S. Pey Ordeix.

Anoche promovieron un formidable escándalo en la plaza de Zocodover dos individuos que hace tiempo vienen enemistados. Del hecho se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

Mañana, á las nueve de la misma, celebrará la Sociedad Santa Bárbara, cooperativa del consumo de los obreros de la Fábrica Nacional, Junta general ordinaria en el Salón Garcilaso (calle de Rojas), para tratar del ajuste de cuentas del primer semestre del año en curso.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Dos segunda terciá
Prima un prima dos...
Pan en una cesta.

Solución á la anterior, TUYO.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa

TOLEDO

SAN BERNARDO

En dicha finca se vende vinagre de yema, superior, á 3 pesetas arroba.

Se despacha en dicha posesión todos los días.

TELÉFONO 134

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Bazar--Díaz-Marta--Toledo y Albacete.

Establecimiento surtido con artículos, de la mayor fantasía, para regalo

Vajillas desde 15 pesetas; doce vasos finos para agua, 3 pesetas; un jarrón grande, 85 céntimos.—Juguetes variados, desde la muñeca de un real al auto-móvil de 50 pesetas.—Arañas, cuatro luces, con tulipas, por 10 pesetas; brazos de pared, con tulipa, por 5 reales; péndulos y aparatos de lujo para comedor desde 15 á 200 pesetas.

Estatuaria religiosa de cartón-madera, pasta bendecible é indulgenciabile son muchos los pueblos que tienen, para el culto en sus Iglesias, imágenes de esta casa; se facilitan precios y diseños; el pago puede hacerse á plazos.

Incensarios, custodias, cálices, copones, sacras, candeleros, atriles, etcétera etc., en metal blanco y bronce oro.

Sección especial de Relojería: En oro, plata, plaqué, acero y níquel, los mejores preciosos; relojes de las mejores marcas; garantía absoluta; precios reducidos.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA, Comercio, 10, TOLEDO-ALBACETE



LOCIÓN "IDEAL"

La persona que tenga cabellos blancos y desee que readquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal.

Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.

— **ÚLTIMO INVENTO** —

IDEAL-(Limited Company) New York

Depósitos en Toledo: D. Francisco García, Comercio, 60, y Farmacia de Santos, Plata, 23.

Precio: 4 ptas. frasco.

ACADEMIA DE IDIOMAS
Y DE PREPARACIÓN

— PARA —

INSTITUTO, ESCUELA NORMAL, ESCUELA DE COMERCIO, BANCO, ADUANAS, TABACALERA, CORREOS, ETC.,

dirigida por

DON VICENTE TORMO

Cristo de la Luz, núm. 10, Toledo

INTERNOS (PEDIR REGLAMENTO)

Angel Araque
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 23

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y pascas

Precios económicos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

SE VENDEN

dos fuelles de fragua en buen estado de conservación, uno grande y otro pequeño.

Darán razón: Trinidad (Taller de Herrería).

Sr. Secretario del Ayuntamiento de